



REGLAMENTO OFICIAL

III AQUARUN COSLADA 2026

1. ORGANIZACIÓN

La Unión Atlética Coslada, con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Coslada, organiza el **III AQUARUN COSLADA**, una competición que combina carrera a pie y natación en piscina, dirigida a deportistas de todas las edades.

La participación en la prueba supone la aceptación íntegra del presente reglamento.

2. FECHA Y LUGAR



Sábado 12 de septiembre de 2026



Piscina de Verano El Cerro de Coslada

La competición se desarrollará en las instalaciones de la Piscina de Verano El Cerro y en el circuito habilitado por la organización.

3. HORARIOS

09:00 a 09:30 h

Entrega de dorsales.

09:30 h

Charla técnica obligatoria.

09:40 h

Apertura de la zona de transición.

09:55 h

Cierre de la zona de transición.

Inicio de las pruebas

10:00 h

Salida Juvenil, Senior, Veteranos y Relevos por Parejas.

11:15 h (aprox.)

Salida Infantil, Cadete.

12:00 h (aprox.)

Salida Alevín, Benjamín.



12:30 h

Entrega de premios.

La organización podrá modificar los horarios por necesidades organizativas o de seguridad.

4. CATEGORÍAS

Categoría Año de nacimiento

Benjamín 2017 - 2018

Alevín 2015 - 2016

Infantil 2013 - 2014

Cadete 2011 - 2012

Juvenil 2009 - 2010

Senior 1987 - 2008

Veterano A 1977 - 1986

Veterano B 1960 - 1976

Las clasificaciones serán independientes para categoría masculina y femenina.

5. DISTANCIAS

Juvenil, Senior, Veteranos y Relevos

 2,1 km carrera

 600 metros natación

 2,1 km carrera

Infantil, Cadete

 2,1 km carrera

 600 metros natación



 2,1 km carrera

Alevín y Benjamín

 383 metros carrera

 200 metros natación

 383 metros carrera

La organización podrá modificar las distancias cuando existan motivos de seguridad o causas organizativas que así lo aconsejen.

6. RELEVOS POR PAREJAS

La modalidad de relevos estará formada por **dos participantes** y se disputará sobre el recorrido de la categoría absoluta.

Las parejas podrán estar formadas por deportistas de cualquier sexo, existiendo una única clasificación general.

Uno de los integrantes realizará los dos segmentos de carrera a pie, mientras que el otro realizará íntegramente el segmento de natación.

El desarrollo de los relevos será el siguiente:

- El primer relevista (corredor) tomará la salida y completará el primer segmento de carrera.
 - Mientras tanto, el segundo relevista (nadador) permanecerá en la zona de transición preparado para iniciar su participación. Podrá tener colocado el gorro de natación y las gafas antes de comenzar.
 - El relevo se realizará exclusivamente mediante un **choque de manos** dentro de la zona de transición. Hasta que dicho contacto no se produzca, el nadador no podrá dirigirse hacia la piscina.
 - Finalizado el segmento de natación, el nadador regresará a la zona de transición y realizará un nuevo **choque de manos** con su compañero, quien iniciará el segundo segmento de carrera.
 - Los relevos realizados fuera de la zona habilitada o sin respetar este procedimiento podrán ser motivo de descalificación.
-



7. MATERIAL OBLIGATORIO

Será obligatorio para todos los participantes:

- Dorsal oficial facilitado por la organización.
- Gorro de natación oficial.
- Calzado deportivo.
- Ropa deportiva adecuada.

No estará permitido el uso de neopreno.

Control de vueltas en natación

El control del número de largos se realizará mediante un sistema de **gomas identificativas** colocadas en la muñeca de cada participante.

Los voluntarios darán una goma por cada vuelta completada hasta finalizar la distancia correspondiente.

Al finalizar la prueba, **todas las gomas deberán ser devueltas a la organización.**

Cada participante será responsable de completar el número de vueltas establecido para su categoría.

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de:

www.unionatleticacoslada.com

www.carreraspopulares.com

Precios

Individual absoluta (juvenil, senior, veteranos)..... **20 €**

Carreras (infantil, cadete, alevín, benjamín)..... **10 €**

Relevos por parejas **40 €**

Los socios de la Unión Atlética Coslada disfrutarán de un **descuento de 2 €** sobre el precio correspondiente a su modalidad.

Las plazas serán limitadas.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba salvo decisión expresa de la organización.



La organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones una vez alcanzado el límite de participantes.

9. PREMIOS

Clasificación Absoluta

Trofeo para los tres primeros clasificados masculinos.

Trofeo para las tres primeras clasificadas femeninas.

Categorías

Medallas para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de cada categoría.

Relevos por parejas

Medallas para las tres primeras parejas clasificadas.

No existirá clasificación diferenciada entre parejas masculinas, femeninas o mixtas.

10. NORMAS GENERALES

Todos los participantes deberán completar íntegramente el recorrido señalado.

Será obligatorio respetar en todo momento las indicaciones de jueces, voluntarios y personal de organización.

Los participantes deberán respetar el sentido del recorrido y las normas de circulación establecidas durante la competición.

La organización podrá descalificar a cualquier participante por:

- No completar el recorrido.
- Recibir ayuda externa.
- Conducta antideportiva.
- No respetar las normas de seguridad.
- No cumplir las indicaciones de jueces o voluntarios.
- Alterar el desarrollo normal de la competición.

Las decisiones de la organización serán inapelables.



11. SEGURIDAD

La prueba contará con:

- Personal sanitario.
- Socorristas durante el segmento de natación.
- Voluntarios distribuidos por todo el recorrido.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes conforme a la normativa vigente.

La organización podrá suspender o modificar la prueba cuando existan causas meteorológicas o de seguridad que así lo aconsejen.

12. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La inscripción en la prueba implica la autorización para que la organización pueda utilizar fotografías y vídeos realizados durante el evento con fines exclusivamente informativos y promocionales.

Los datos personales serán tratados conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos y utilizados únicamente para la gestión deportiva y administrativa del evento.

13. DEVOLUCIONES

Una vez formalizada la inscripción **no se devolverá el importe abonado.**

La organización podrá modificar el recorrido, horarios o cualquier aspecto organizativo cuando existan causas justificadas.

14. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en el **III AQUARUN COSLADA 2026** supone el conocimiento y la aceptación íntegra del presente reglamento.

La organización se reserva el derecho de interpretar cualquier aspecto no contemplado en este documento, así como de modificarlo cuando existan causas justificadas, siempre en beneficio del correcto desarrollo de la prueba.